

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1895

Martes 29 de Enero

PRECIOS DE ABONO

	PTAS.	CTS.
España . . . . .	1	25
Extranjero (Unión Postal) . . . . .	2	25
Ultramar . . . . .	2	50

Número suelto 5 céts.  
Id. atrasado 10 id.

## En el paraíso

Todas las jóvenes que cultivan el divino arte acuden estos días al Real para oír á la famosa diva Emma Calvé y buscan recomendaciones para los porteros del teatro, á fin de penetrar en el paraíso antes de que se abran las puertas al público indocto. Cuando éste penetra en tropel, ya los mejores asientos suelen estar ocupados por jóvenes lirias, acompañadas de las correspondientes mamás.

Hay familia que come de prisa y corriendo para que no le cojan la delantera, y cuando cree ser la más madrugadora, nota con asombro que otras cinco ó seis familias se han instalado en el paraíso como en su propia casa.

Los odios estallan entre aquellas gentes, por cuestión de preferencias. La mamá, que ha conseguido colocar á su hija frente al escenario, es objeto de las miradas iracundas de las otras mamás, que rabian de celos aparte.

—Filomena—dice una de las privilegiadas, —colócate cómodamente, que esa señora de tu derecha te está molestando con el codo.

—¡Jesús, hijal!—contesta la aludida.—¡Ni que necesitara Vd. todo el teatro para Vd. sola! Aquí lo que pasa es que hay muchas preferencias. Cuando se abre la puerta al público ya otras privilegiadas han cogido los mejores asientos, y el que venga detrás que arree.

—Eso se lo cuenta Vd. al empresario.

—Al empresario, no; á la prensa es á quien pienso decirselo para que evite estos abusos.

—¡Jesús, qué miedo!... Vd. rabia porque no tiene influencia como nosotras; pues, hija mía, aguántarse.

—¡Cree Vd. que es Vd. sola la influyente? Pues, aunque me esté mal el decirlo, tengo tan buenas relaciones como cualquiera, porque soy muy buena señora.

—Me alegro.

—Y no he querido cansar á nadie, que lo demás... Mire Vd.: uno que canta en el coro y hace papeletos cortos muchas veces es primo carnal de mi portera; con que si hubiera querido estaría aquí sentada antes que Vd.

—Pero, ¿Vd. no sabe que mi difunto esposo era primer timbal y murió en este mismo teatro al dar un redoble?

—¿Y qué?

—Nada, que nos tiene muchas consideraciones la empresa. Además, mi niña está en segundo año de canto, y todos los profesores de la orquesta la saludan, y un violín segundo le repasa las lecciones gratuitamente. Ya ve usted si tenemos favor.

El troteo entre las señoras del paraíso no cesa hasta que se levanta el telón. Entonces las mamás dicen á sus niñas correspondientes:

—Hijita; fíjate en la Calvé, que á eso venimos. A ti te conviene «oír mucho» y cogerle bien los gestos. ¿Quién sabe lo que llegarás á ser el día de mañana?

Las niñas no pierden detalle, y al día siguiente, mientras se dedican al repaso de los calzoncillos paternos, gorjean como canarios sonoros.

—Así, así—dice la mamá entusiasmada.—Le ha cogido perfectamente al estilo. ¡Ay, hijal! Como tengas un poco de cuidado y no comas cosas picantes, vas á tener una voz hermosísima. Parece que está oyendo un flautín.

En el paraíso se dan cita los inteligentes todos, desde el empleado subalterno que idolatra la música y pasa las horas de oficina tarareando trozos escogidos de Wagner, hasta la joven sensible que busca entre aquel público de amateurs artísticos un esposo modesto, pero agraciado.

Para demostrar al mundo que son seres superiores é inteligentes, los abonados del paraíso se vuelven de espaldas al escenario, ó bien hunden la barba en el pecho y cierran los ojos, como si quisieran decir:

—Voy á abstraerme; hago caso omiso del espectáculo y de las mujeres bonitas; yo vengo aquí á oír, á arrobarme, y nada más.

Casi todos se conocen á fuerza de verse y de codearse, y cuando baja el telón comentan en voz alta lo que acaban de oír.

—¿Ha notado Vd. la desafinación de la Congrini?

—Ayer me dijo Muzquiz, el de la contaduría, que anda mal de salud. Comió una zanahoria cocida y la hizo daño.

—¿A quien se le ocurre comer zanahorias teniendo que cantar?

—Merluzzoni, en la cavatina no ha querido hacer la fermata. Ya se conoce que está disgustado.

—¿Por qué?

—Ha tenido una cuestión con Vázquez.

—¿Quién es Vázquez?

—Un corista alto, picado de viruelas, que suele colocarse en la segunda caja de bastidores, y está siempre rascándose el pescuezo mientras canta.

Los abonados al paraíso conocen á toda la compañía, y están enterados de todo lo que ocurre de telones adentro.

Saben cuando una tiple ha regañado con el novio ó con el marido y cuando le ha salido falso un billete á una parte de por medio.

Ellos son en muchas ocasiones alabarderos espontáneos, y en otras se declaran enemigos irreconciliables de la empresa y de los artistas.

—¿Cómo está el arte!—dicen en voz alta para ser oídos por el público inocente.—¡Aplaudir el aria del segundo acto? ¡Qué atrocidad! ¡El que he oído cantar á la Pasqual!...

Días pasados, con motivo de la salida de la Calvé, los inteligentes no dejaban vivir á nadie.

—¡Silencio!—gritaban indignados cuando tosia un espectador.

—¡A la calle! ¡Que echen fuera á esa señora!

—Es que tengo opresión y no puede contener los quejidos—contestaba la aludida.

Hay que estar en el paraíso como en misa mayor y si uno estornuda ó deja caer el paraguas ó suspira fuerte, saldrán cien voces diciendo:

—¡Qué barbaridad! Yo no sé á qué vienen aquí ciertas personas. El que no sepa sentir la música que se vaya.

—¡O que lo maten!

LUIS TABOADA

## La curación de la difteria

En la campaña que gentes de mala fé han emprendido para infundir recelos acerca del método curativo de la difteria, que ha plantado el Dr. Roux en Francia, se han empleado toda suerte de armas. Una de ellas es la de que la aplicación del suero es tan difícil y complicada, que muchos médicos, no bastante familiarizados con la bacteriología, habrán de prescindir de ella si no quieren correr el riesgo de causar accidentes graves, y acaso mortales.

Nosotros hemos recibido un tubo de suero antidiférico preparado por el Dr. Roux en el Instituto Pasteur, que transporta el correo sin dificultad.

Alrededor del tubo cilíndrico y bien cerrado con tapón antiséptico viene una instrucción, que merece ser traducida por ser clara y compendiosa explicación del medicamento y la manera de emplearlo.

La instrucción empieza señalando en una nota la prioridad del Sr. Behring en la seroterapia de la difteria, y dice:

«El suero antidiférico es suero de sangre de caballo inmunizado contra la difteria. Conserva sus propiedades si se le mantiene en un sitio cuya temperatura sea poco elevada y apartado de la luz, sin sacar el frasquito del estuche que lo encierra; más allá de los 50.° el suero pierde su actividad; su conservación se ha asegurado con la adición de una pequeña cantidad de alcanfor.

»Acción preventiva.—Empleado en dosis de 5 centímetros cúbicos, el suero da una inmunidad pasajera contra la difteria; esta inmunidad dura de 4 á 6 semanas; se pueden, pues, dar inyecciones preventivas á las personas expuestas al contagio. El poder preventivo del suero procedente del Instituto Pasteur es cuando menos de 50,000; es decir, que basta inyectar á un conejillo de Indias una cantidad de suero igual á 1,50,000° de su peso para que pueda soportar, sin ponerse enfermo, una dosis de cultura virulenta ó de toxina capaz de matar á los otros conejillos de Indias testigos, en menos de 30 horas.

»Acción terapéutica.—Inyectado en cantidad suficiente, el suero antidiférico cura la enfermedad declarada, si no ha llegado á un período demasiado avanzado. La dosis que hay que emplear varía según la edad del enfermo, el momento de la intervención, la intensidad del caso. Bastan de 5 á 10 centímetros cúbicos para las difterias benignas combatidas en sus comienzos; necesitan 15 á 20 centímetros cúbicos, si la enfermedad es seria ó data de varios días. Excepcionalmente, se requieren hasta 30 centímetros cúbicos, y aún más, en los casos muy graves, especialmente en aquellos que exigen la traqueotomía. Es, por consiguiente, imposible, fijar la cantidad de suero que cura un caso de difteria. El médico deberá guiarse por la marcha de la temperatura y del pulso, así como por el estado general del enfermo. Mientras la temperatura rectal no quede por debajo de los 38°, no se puede considerar terminada la enfermedad. En general las falsas

membranas se desprenden dentro de las 24 horas que siguen á la inyección del suero, si la dosis inyectada es suficiente.

»Cuando en un niño se presenta la necesidad de la traqueotomía, se podrá evitar á menudo esta operación inyectándole por primera vez 15 ó 20 centímetros cúbicos de suero, y practicando doce horas después una nueva inyección de 10 á 20 centímetros cúbicos si la mejora no es bastante.

»Es preferible inyectar desde un principio una dosis de suero algo fuerte y capaz de contener la enfermedad; más bien que repetir varias veces inyecciones de dosis débiles.

»En los niños muy pequeños, de menos de un año, por regla general se inyectarán tantos centímetros cúbicos de suero como meses cuenta el niño. No es necesario, á no haber gravedad excepcional, pasar de los 15 á 20 centímetros cúbicos para la primera inyección en los adultos; porque si su peso es mayor que el de los niños, resisten también mejor á la enfermedad, y por consiguiente no necesitan, de una ayuda tan poderosa. Hay que inyectar á los enfermos la cantidad útil de suero, pero no reiterar las inyecciones sin necesidad.

»Inyecciones.—Deben hacerse las inyecciones en el tejido celular subcutáneo, al nivel del costado, tomando todas las precauciones antisépticas necesarias. Se lava ante todo la región con agua fenicada al 2 por 100, ó bien con una solución de sublimado al milésimo: en el mismo instante en que va á practicarse la inyección, debe esterilizarse la jeringuilla y la cánula, sumergiéndolas en agua fría que se va calentando hasta hervir durante un cuarto de hora. Se tapará con algodón antiséptico el sitio en que ha penetrado la cánula. La introducción del suero bajo la piel es muy poco dolorosa, y el líquido es reabsorbido en pocos momentos.

»Antes de inyectar el suero, es necesario cerciorarse de que conserva su limpidez; un ligerísimo precipitado en el fondo del frasco no es indicio de alteración.

»El diagnóstico bacteriológico de la difteria deberá hacerse siempre, ya que es el único medio de conocer, de manera cierta, si el caso requiere el tratamiento por el suero, y de determinar las medidas de la desinfección más indicada; mas como el tratamiento seroterápico es tanto más eficaz cuanto más pronto se ha instituido, no conviene retrasar la aplicación del suero con el pretexto de esperar el resultado del diagnóstico bacteriológico, sobre todo si el caso se presenta serio y con elevación notable de la temperatura. Sábese, en efecto, que el suero inyectado á tiempo previene el envenenamiento diftérico; pero que es imponente contra el envenenamiento consumado que se delata por la parálisis, la irregularidad de la respiración y del pulso. Cuando se declaran estos síntomas, á pesar de la inyección del suero, será demostración de que se ha intervenido demasiado tarde ó que la dosis administrada ha sido demasiado débil.

»Inconvenientes del suero.—A consecuencia de las inyecciones del suero antidiférico, se observa con frecuencia una erupción de urticaria, que aparece casi siempre dentro de los ocho días que siguen á los comienzos del tratamiento. Esta erupción puede ir acompañada de una ligera elevación de la temperatura, y desaparece sin causar notable malestar. Mas raramente se ven sobrevenir erupciones mal definidas (eritemas polimorfos) con movimiento febril. Por excepción se observan hinchazones articulares y dolorosas que acompañan la erupción; y en tal caso, el estado febril podrá prolongarse por varios días. Los adultos están acaso más expuestos que los niños á estas manifestaciones eritematosas febriles. Todos esos accidentes son pasajeros, y no han presentado nunca seria gravedad.»

## Los vapores-correos de 1895

La dirección general de Correos y Telégrafos ha acordado el siguiente cuadro de los días de salida de los correos en el presente año para las provincias de Ultramar y América del Sur.

**Isla de Cuba.**—De Cádiz, los días 10 y 30 de cada mes, excepto en el de Febrero, que saldrá el 28; de Coruña, el 21, y de Santander (vapor francés), el 22.

**Isla de Puerto Rico.**— Los días 10 y 30 de cada mes, del puerto de Cadiz, excepto el mes de Febrero que saldrá el 28; de Santander, el 5, y de Burdeos, el 19 (vapor francés).

**Filipinas.**—Mes de Febrero, el 1.° de Barcelona, el 17 de Marsella; mes de Marzo, el 17 de Marsella, el 29 de Barcelona; mes de Abril, el 14 de Marsella, el 26 de Barcelona; mes de Mayo, el 12 de Marsella, el 24 de Barcelona; mes de Junio, el 9 de Marsella, el 21 de Bar-

celona; mes de Julio, el 7 de Marsella, el 19 de Barcelona; mes de Agosto, el 4 de Marsella, el 16 de Barcelona; mes de Setiembre, el 13 de Barcelona, el 29 de Marsella; mes de Octubre, el 11 de Barcelona, el 27 de Marsella; mes de Noviembre, el 8 de Barcelona, el 24 de Marsella; mes de Diciembre, el 6 de Barcelona, el 22 de Marsella.

Para Filipinas puede también remitirse la correspondencia por la vía de Brindisi y vapores ingleses saliendo éstos de aquel puerto los días 13 y 26 Enero, 10 y 24 Febrero, 10 y 24 Marzo, 7 y 21 Abril, 5 y 19 Mayo, 2, 16 y 30 Junio, 14 y 28 Julio, 11 y 25 Agosto, 8 y 22 Setiembre, 6 y 20 Octubre, 3 y 17 Noviembre, 1.°, 15 y 29 Diciembre.

**Fernando Póo.**—Saldrán los cruceros directamente desde Cádiz los días 30 en los meses de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

Además puede remitirse correspondencia por la vía de Portugal, aprovechando las salidas de Lisboa de los días 6 y 21 de cada mes.

**Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay.**—De la Coruña el 21 de cada mes, de Vigo el 22 y los días 13 y 27 Enero, 10 y 24 Febrero, 10 y 24 Marzo, 7 y 21 Abril, 5 y 19 Mayo, 2, 16 y 30 Junio, 14 y 28 Julio, 11 y 25 Agosto, 8 y 22 Setiembre, 6 y 20 Octubre, 3 y 17 Noviembre, 1.°, 15 y 29 Diciembre.

**Los mismos países Chile y Bolivia.**—De la Coruña los días 7 y 21 Enero, 4 y 18 Febrero, 4 y 18 Marzo, 1.°, 15 y 29 Abril, 13 y 27 de Mayo, 10 y 24 Junio, 8 y 22 Julio, 5 y 19 Agosto, 2, 16 y 30 Setiembre, 14 y 28 Octubre, 11 y 25 Noviembre, 9 y 23 Diciembre.

De Vigo los días siguientes:  
Salidas de Cádiz para el Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay.—Vapores españoles.—El 7 de los meses de Enero, Marzo, Mayo, Julio, Setiembre y Noviembre.

## POR CORREO

Paris 25.—Parte de la prensa se lamenta de que M. Bourgeois, el único político que en las actuales circunstancias podía haber llegado á una conciliación entre los elementos moderados y los radicales, haya por segunda vez fracasado en sus propósitos de constituir un gabinete de conciliación.

Ninguna de las fracciones republicanas quiere hacer concesiones, particularmente en lo que se refiere á la cuestión del impuesto sobre las rentas, y estas divergencias no podrá allanarlas quizás otro que M. Bourgeois.

Paris 25.—El presidente de la República se ha avistado con los prohombres más eminentes del Senado y de la Cámara.

Han acudido al llamamiento de M. Faure MM. Brisson, Lockroy, Loubet, Peytral y otros.

Dcese que entre todos se ha acordado la necesidad de que el presidente comisione de nuevo á M. Bourgeois para la formación de un Gabinete en el que podrían tener entrada únicamente partidarios de la política radical, aun cuando con objeto de no molestar á nadie, ese Gabinete podría tener, más que carácter político, carácter de negocios.

De todos modos, la situación es muy apurada.

Paris 25.—Los moderados y los radicales se achacan mutuamente ser causantes del fracaso de M. Bourgeois. Todos lamentan lo ocurrido y procurarán disculpar su acción.

Paris 25.—Se ha dejado oír el nombre de M. Loubet como indicado por M. Faure para encargarle de la formación del nuevo Gabinete.

Se añade que de aceptar la misión, le ayudarían en su difícil tarea MM. Meline y Ribot.

Paris 25.—El presidente de la República ha considerado que el gobierno correspondía á los moderados, y ha llamado á Mr. Ribot para que constituya Gabinete.

Mr. Ribot ha aplazado su aceptación hasta haber tanteado el Parlamento y obtenido los concursos que estimaba necesarios.

Ha consultado con los presidentes del Senado y de la Cámara, y con los Sres. Poincaré y Meline.

Mr. Poincaré rehusa encargarse de la cartera de Hacienda, que en todo caso desempeñará Mr. Ribot, con la presidencia del Consejo.

Si cuaja la combinación, asegurase entrarán en ella dos ministros dimisionarios: los Sres. Hanotaux y Leygues, y los Sres. Deschanel (Pablo) Lebon, Travieux y Loubet.

Paris 25.—Ahora mismo ha hecho explosión la caldera de una destilería, establecida en el faubourg Saint Denis.

La perentoriedad del tiempo impídeme dar detalles. Sé que hay varios heridos.

Paris 26.—M. Ribot tuvo anoche reunidas en su casa á ilustres personalidades de la política, con objeto de tratar la forma en que debe ser resuelta la crisis.

M. Faure, persuadido de que no se podía llegar ni á la formación de un ministerio de conciliación, ni á la de un gabinete radical, ha mostrado empeño decidido de que resuelva la situación M. Ribot, que con tanto acierto ha venido representando á uno de los distritos del País de Calais, que ha sido varias veces presidente del Consejo y es considerado como el porta-estandarte de las ideas republicanas conservadoras.

Es evidente que los radicales y socialistas le combatirán á todo trance.

M. Faure ha llamado también á M. Meline, jefe de los proteccionistas de la Cámara y del Senado.

En el caso no probable de que M. Meline fuera presidente del nuevo ministerio, Francia tendría como jefe de Estado á un libre-cambista y como presidente del Consejo de ministros á un ultraproteccionista.

La situación, pues, sería insostenible y ridícula.

Paris 26.—Ha sido detenido M. Tremontels caballero de la Legión de Honor, como responsable de la quiebra del Banco del Ahorro Nacional.

Dícese que al mismo tiempo han sido detenidos otros cinco personajes de la alta banca, como complicados en el asunto.

Paris 26.—En la estación de Fontainebleau, distante pocos kilómetros de la capital, un viajero procedente de Paris ha disparado varios tiros de revólver sobre sus compañeros de viaje.

De la agresión ha resultado muerta una monja y heridos tres caballeros.

Aun no se sabe si se trata de un loco ó un criminal.

—Parece inminente una ruptura entre las Repúblicas de Méjico y Guatemala, por no haberse podido llegar á un acuerdo en la cuestión de límites.

Los Estados Unidos parecen decididos á tomar cartas en el asunto, con objeto de mantener la paz.

Paris 26.—Se ha recibido noticias de haber los japoneses logrado una nueva victoria sobre el ejército enemigo, compuesto de 10.000 chinos.

El lugar de la batalla fué Kaiping.

Paris 26.—Las tropas italianas han obtenido un brillante éxito en Mangascia, habiendo entrado triunfante en Massauah.

Allí, arrodilladas, recibieron la bendición que Su Santidad les envió.

—Victima de una apoplejía, ha muerto el señor Carini, erudito bibliotecario de la del Vaticano, en la cual, durante muchos años ha prestado señaladísimos y valiosos servicios.

Paris 26.—Telegrafian de Teheran que un espantoso terremoto ha medio destruido la población de Kuchan.

El número de los muertos se calcula en seiscientos.

En el interior de la mezquita ha habido otras tantas víctimas.

En la población reina un pánico espantoso. Las familias huyen despavoridas, habiendo establecido muchas tiendas de campaña en medio del campo.

Paris 26.—M. Ribot, después de las conferencias que celebró anoche, ha decidido desempeñar la cartera de Hacienda, además de la Presidencia.

Dícese que esta tarde, á las cinco, presentará á M. Faure la lista de los nuevos ministros.

Paris 26.—Confírmase que las tropas japonesas desembarcadas en Yung Tehing han formado el cerco entorno de la estación naval de Wei-Hai-Wei.

Otro despacho del cuartel imperial japonés de Hiroshima confirma también que la escuadra del almirante Ito tiene bloqueada á la escuadra china, que se encerró en Wei-Hai-Wei procedente de Chi-Fu.

Esta ciudad está ocupada por destacamentos de marinería de los buques extranjeros. Los japoneses se conforman con apoderarse solamente de la administración de la ciudad, bajo la garantía de las potencias representadas.

Paris 26.—El presidente de la Cámara belga ha dimitido, por un voto de censura de la derecha.

Un diputado católico, Mr. Eemans, trató de «energúmeno» á un colega de la minoría socialista. El presidente le llamó al orden, y la mayoría se negó á aprobar esta decisión presidencial.

En los sótanos del «Museo Grevin», colección de figuras de cera, en el centro de Paris,

se ha encontrado una bomba con la mecha apagada.

Paris 26.—Mr. Ribot, al salir del Eliseo, tuvo anoche una reunión en su casa, á que asistían los Sres. Honotaux, Poincaré, Tardieu, Leygues, Lebon (Andrés) y Charmes.

La reunión ha durado hasta más de la una de la madrugada, dejando muy adelantado el reparto de carteras.

Con la base de formar un Gabinete homogéneo, Mr. Ribot encuentra relativamente fácil la tarea: mucho más habiendo dispuesto desde la renuncia de Mr. Poincaré, encargarse de la cartera de Hacienda.

No obstante, ha pasado el día en negociaciones, y ahora se dice que hasta mañana no se sabrá la constitución del futuro Gabinete.

Sábase que Mr. Ribot se encargará de la Presidencia y Hacienda; Mr. Hanotaux, Negocios Extranjeros; Mr. Poincaré, Interior; el general Jomont, Guerra, Mr. Hugot Comercio; Mr. Chautemps, Colonias.

**Mercados**

Paris 26.—Cotizaciones en los mercados de:	
Amberes. Cafés. Rio n.º 7.	fr. 95'75
Hamburgo. Azúcares. 88°.	» 9'35
Petróleo.	» 5'10
Magdeburgo. Azúcares. 88°.	» 9'30
Burdeos. Cacaos.	» 80'00
Roubaix. Lana peinada.	» 3'32
Marsella. Trigo, rojo invierno n.º 2.	» 14'00
Nueva York. Trigo, rojo invierno n.º 2.	» 59'12
Petróleo.	» 5'80
Buenos Aires Cambio del oro	» 351'00

Paris 26.—Londres.—El buque *Escurial*, que iba de Cardiff á Fiume, ha naufragado, pereciendo 12 individuos de los 16 que componían su tripulación.

Nueva York.—Continúan los desórdenes; pero los huelguistas pierden terreno.

Washington.—El Senado ha aprobado por 31 votos contra 21 el bill relativo al canal de Nicaragua.

Paris 26.—Chefou.—Los japoneses han decidido ocupar esta ciudad; pero si los comandantes de los buques estacionarios extranjeros responden del orden, los japoneses se limitarán á establecer en ella una administración civil.

**NOTICIAS**

**Del Extranjero:**

El príncipe de Gales, que de vez en cuando hace algunas correrías por esos mundos de Dios con objeto de distraerse y *ver mundo* acaba de pasar un par de días en Paris en compañía de varios íntimos amigos suyos.

Con objeto de evitar indiscreciones y guardar mejor el incógnito, el príncipe no ha habitado en hotel alguno y ha residido... en el coche que tomó al bajarse del tren.

Los estudiantes napolitanos han armado un gran motín á consecuencia de no haber accedido el ministro á las pretensiones de aquéllos que desean exámenes extraordinarios.

Dícese que si la agitación se prolonga, la Universidad será cerrada.

El día 21 fué el aniversario de la muerte de Luis XVI. Con este motivo en muchas iglesias de Paris y de los departamentos se han celebrado misas. La que se dijo en la Magdalena fué oída por una representación numerosísima de la aristocracia francesa.

El gran fisiólogo alemán Karl Vogt, acaba de vender su biblioteca al Gobierno de Alemania.

El sabio recibirá una renta de 12.000 francos y si su esposa le sucede tendrá una pensión de 4.000.

El delito mancha, y el peor de los delitos es el de la traición á la patria.

Así, pues, compréndese que un oficial del ejército francés, que lleva el mismo apellido que el degradado hace pocos días en Paris, haya solicitado del ministro de la Guerra y del Consejo de Estado la autorización para cambiar el apellido paterno Dreyfus por el materno Deslaurens, y figurar con él en lo sucesivo en el escalafón de aquel ejército.

Ese oficial, aunque se llame lo mismo que el traidor, no tiene con éste concomitancia alguna de parentesco.

Llábase Pablo Emilio Dreyfus, y, como su homónimo, es capitán de artillería, afecto al Estado Mayor francés.

Gran resonancia ha producido estos días en Paris el hecho de haberse establecido allí como boticaria una mujer que tenía el título académico correspondiente.

Pero los franceses se maravillan de poco, pues resulta que en eso están muy atrasados comparados con otros países, toda vez que en Bélgica hay cinco farmacéuticas, y en Londres... en Londres nada menos que 1.380.

Ha causado viva sorpresa la noticia de que el fiscal de New York, coronel Fellows, llamara el jueves próximo ante el tribunal «Oyer and Terminer» al capitán de policía

Schmittberger para juzgarle por haber pedido 5.000 pfs. al agente de la Compañía Trasatlántica francesa.

Cuando el capitán fué llevado ante el comité de investigación Lexow, se le prometió formalmente no continuar su proceso, con tal que revelase cuanto supiese sobre la corrupción de la policía. De aquí lo extraño de la medida tomada por Fellows. Unos dicen que se trata de hacer declarar por los tribunales, si la comisión senatorial tenía el derecho de hacer semejante promesa, y otros afirman que se trata simplemente de juzgar á Schmittberger para espulsarlo del cuerpo si se le halla culpable, pero suspendiendo la sentencia indefinidamente á causa del perdón ofrecido.

Entre tanto, el capitán y su abogado califican el hecho de traición y es muy probable que se eleve un conflicto entre la comisión y el fiscal.

El observatorio meteorológico de la ciudad de Nueva York quedará instalado el 15 del corriente en la cima del edificio de la Compañía Manhattan, cerca del litoral y á 351 pies sobre el nivel de la calle, ó sea á casi doble altura de la que hoy ocupa.

Una adición tendrá el observatorio, de gran utilidad para los marinos. Al rededor de la torre se colocará una fila de luces eléctricas rojas, y otra de luces blancas encima. Si reina una fuerte tempestad en el mar, brillarán las luces rojas, y si el viento sopla con fuerza de tierra hacia la costa las luces blancas estarán también encendidas.

Estas señales podrán verse claramente desde toda la bahía, y como grito de alerta adicional, la enorme luz que ya está en la cima de la torre y cuyos reflejos alcanzan hasta Ausbury Park en Nueva Jersey, estará encendida mientras dure el peligro.

**De la Capital:**

Después de haber llovido anoche durante todo el día y parte de la noche, amaneció el día de ayer, nevando, aunque este fenómeno duró muy poco. Esto no obstante pasóse todo el día alternando el sol con ligeras nevascas que á penas llegaban á humedecer el suelo.

A impulso de este cambio atmosférico la temperatura ha descendido notablemente, volviendo á experimentarse el tempero que rega á primeros de mes.

Ha sido nombrado médico segundo del lazareto de Mahón D. José Masdeval Oliveros.

Empiezan á verse animados los bailes de máscara que se dan en nuestras sociedades de recreo. Buena prueba de esto dieron anteaer «La Protectora» y «Asistencia Palmesana» en cuyos salones se vieron respectivamente numerosas máscaras que mantuvieron en actividad la diversión carnavalesca hasta la madrugada, por donde se ve que á pesar de tantas cosas como se dice que andan mal, á pesar del hambre y de tantas calamidades como afigen á la patria, aun hay en la patria gente que se divierte.

El capitán del vapor *Lulio* telegrafió ayer tarde al Naviero Director de la Compañía, que el temporal allí reinante le impedía emprender el viaje.

Completamente autorizado *El Liberal Palmesano* puede asegurar que todo cuanto se ha publicado hasta ahora, referente á las corridas que se proyecta dar en nuestro circo taurino durante la próxima temporada carece de fundamento, pues la actual empresa, añade, no tiene más propósito que celebrar una sola corrida en el mes de Julio, para la cual tiene escriturados á los espadas Fernando Gómez Gallo y Antonio Fuentes, con toros de la ganadería de D.ª Celsa Fontfede, viuda de Concha Sierra.

Tomen buena nota los periódicos aludidos que se pirran por adelantar noticias que á lo mejor salen huera.

Y observen también que la empresa «no tiene más propósito que celebrar una sola corrida en el mes de Julio» de modo que no sabemos si tendrá el de celebrar otras en los demás meses de «la próxima temporada».

Dice el *Diario de Palma* que el domingo por la tarde un señor magistrado de la Audiencia letuvo á un muchacho que jugaba con otros en la muralla de mar, efectuando actos contrarios á la decencia. Entregado dicho muchacho á un guardia municipal, fué encerrado en el depósito de Capuchinos juntamente con sus compañeros.

Las lluvias caídas anteaer, aunque no muy abundantes, fueron generales en toda la isla, habiendo alcanzado á algunos pueblos la nevada que cayó y cubre las montañas elevadas.

El Juzgado de Instrucción de este partido salió ayer para Lluchmayor con objeto de instruir las primeras diligencias en averiguación del supuesto delito de infanticidio que se dice cometido por una mujer de dicho pueblo que hace pocos días dió á luz una criatura, la cual falleció, suponiéndose después que la muerte ha sido violenta.

En la subasta celebrada ayer en esta Intendencia Militar para contratar el servicio de

materiales para la Comandancia de Ingenieros de esta plaza, fué adjudicado á don Ramón Gurgui el servicio de gravas y cemento de Portland.

Han tenido que suspenderse los trabajos en la fábrica *Algodonera Mallorquina*, por consecuencia de la avería que ocurrió en la maquinaria hace algunos días, avería que se está reparando con toda actividad con el fin de que no carezcan por mucho tiempo de trabajo los operarios que trabajan en dicha fábrica.

Apenas calmado el temporal que se inició en estas aguas al terminar el año último y no bién habiéndose repuesto nuestras líneas postales de las interrupciones y alteraciones verificadas por causa del mal tiempo, vuelven á sobreenir nuevas borrascas y nuevos temporales, que á juzgar por la furia con que se presentan dan indicio de ocasionar iguales interrupciones que las pasadas.

**Sociedad protectora de la infancia**

**La reunión de ayer**

Ayer por la mañana tuvo efecto en la Diputación provincial la reunión atentamente convocada por el Sr. Roselló, Presidente de dicho cuerpo con objeto de tratar de la fundación en esta ciudad de una Sociedad Protectora de la Infancia.

La concurrencia fué bastante numerosa, viéndose allí á casi todos los curas párrocos de esta ciudad y representación escogida de la nobleza, el comercio, el ejército etc. etc.

Ocupáron la presidencia el indicado Sr. Roselló, el general Gobernador Sr. March, el Vicario general Sr. Reig y el Alcalde de Palma Sr. Santandreu.

Hizo uso de la palabra el Sr. Roselló y expuso en oportunos y claros conceptos la importancia y la necesidad de las Sociedades protectoras de los niños, recordando que la Diputación de su presidencia había acordado tomar la iniciativa para su fundación en esta ciudad y destinó 1.000 pesetas anuales para socorro de la que se instituya. Actualmente es imposible atender á la infinidad de socorros de lactancia que solicitan y faltando á la niñez el primer sustento de la vida se prepara una generación enclenque y raquitica abonada á todas las enfermedades. No se crea—dijo—que la Diputación se proponga con esto deshacerse de alguno de los cargos de beneficencia que sobre ella pesan ahora; por el contrario, desea extender su radio de acción y que esta alcance á la esfera particular y domiciliaria á donde ahora es difícil conducirla. No debe limitarse tampoco la nueva institución al socorro de lactancia; su esfera es más vasta pues debe tender á la protección del niño en todos sus períodos librándole del hambre por medio de alimentación sana de la vagancia en los asilos diurnos y de la incultura fomentando su enseñanza y protegiéndoles hasta del mismo descuido de sus familias. Por último, el Sr. Roselló dió las más expresivas gracias á los concurrentes por su asistencia.

Hicieron después uso de la palabra el señor Reig en nombre del Obispo de Mallorca y en el propio; el General Sr. March, el Sr. Guasp (Don Miguel) y después el Sr. Santandreu en nombre del Ayuntamiento, y los Sres. Martínez, Ripoll (Don Pedro), Carlier comandante de Marina, Pons director de nuestro colegio *Las Baleares*, adhiriéndose todos á la idea y ofreciendo su cooperación más decidida y eficaz así personal como de la representación que llevaban.

Dióse lectura después á las siguientes bases, que fueron aprobadas por la reunión:

Primera.—Se acuerda crear una Sociedad protectora de la infancia, cuyo objeto será procurar por todos los medios posibles la conservación de la vida de los niños desde su nacimiento, librándolos de los riesgos y peligros á que los expone su debilidad.

Segunda.—Para conseguir este fin deberá poner en práctica los medios siguientes:

1.º Procurar lactancia á los niños hijos legítimos ó ilegítimos no abandonados por fallecimiento de sus madres; imposibilidad física de estas, ó extremada pobreza de su familia que queden privados del necesario sustento y carezcan absolutamente de medios para procurárselos los que tengan obligación civil de verificarlo.

2.º Proteger á los niños de toda clase y convicción, contra el abandono, la miseria los malos tratamientos y los ejemplos de inmoralidad.

3.º Fomentar la educación de la infancia para todos los medios que están á su alcance.

4.º Popularizar en las familias los preceptos más útiles de la higiene y de la moral de los niños, en armonía con los preceptos religiosos, preparando para el porvenir generaciones sanas de cuerpo y espíritu.

Suspendiose por algunos minutos la reunión con objeto de designar á los señores que debían formar la Comisión, quedando elegidos los siguientes.

Presidentes honorarios.—El Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis, el Excmo. Sr. Capitán General y el Sr. Gobernador de la provincia.

# PAÑERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER

Antigua casa de Bitla

## JAIME II, NÚMEROS 113 Y 115

Grandes rebajas de precios por final de temporada.—Especialidad en géneros para el Clero.

15—12

Presidente efectivo: D. Alejandro Rosselló.  
Vocales.—El M. I. S. Dean ó un representante del cabildo; el M. I. S. Provisor Vicario General, el Excmo. Sr. D. Pedro Ripoll, Senador del Reino D. Manuel Guasp, Diputado á Cortes, el Sr. Vicepresidente de la Comisión Provincial, el Sr. Alcalde de Palma, un Sindica del M. I. Ayuntamiento, los Srs. Curas párrocos, el Sr. Director de la Inclusa, el director de *El Diario de Palma* D. Miquel Mariano Ribas de Pina y D. Manuel Villalonga.

Por nuestra parte creemos excusado que la nueva institución puede contar con nuestro modesto pero decidido apoyo, convencidos como estamos de que viene á llenar un puesto hasta ahora vacío en el engranaje de la beneficencia y á remediar á caso en mayor escala de lo que se presume hábitos físicos y morales de nuestra infancia que al fin y á la postre se traducen en enervamiento y degeneración de la raza toda.

### El día oficial 30 Enero 1895

**Elecciones de Ayuntamientos.**—Pueden excusarse de ser Concejales: 1.º los mayores de 60 años y los físicamente impedidos; 2.º los que hayan sido Senadores, Diputados á Cortes, Diputados provinciales y Concejales hasta dos años después de haber cesado en sus respectivos cargos.

Los Concejales cesarán en sus cargos si dejaren de tener las condiciones que marca la ley. (Art. 43 de la ley Municipal de 2 Octubre 1877).

**Ayuntamientos.**—Las penas administrativas, á que se refiere la hoja del día 27 de este mes, consisten en la amonestación en los casos de error, omisión ó negligencia leves, no mediando reincidencia y siendo de fácil reparación el daño causado; en el apercibimiento en los casos de reincidencia, en falta reprimida y en las exralimitaciones de poder, abuso de facultades y negligencia, cuyas consecuencias no sean irreparables ó graves; y la multa según la escala que fija la ley, teniendo en cuenta la importancia de las poblaciones, cuando esta la determine en caso de reincidencia de faltas castigadas con apercibimiento y de exralimitación, abuso de Autoridad, negligencia ó desobediencias graves, que no exijan la suspensión ni produzcan responsabilidad criminal. (Arts. 183 y 184 de la misma ley).

A causa de las muchas peticiones hechas por distinguidas personalidades de esta Ciudad, el representante del *reputado ortopédico de Barcelona, D. Pedro Ramón*, inventor que es de los renombrados *braqueros* de su sistema de las *fajas-recoge-vientres* y del *Estético Universal*, preciosa *fra-poro-membrana*, á su regreso de la isla de Menorca, permanecerá en esta Capital, los días 30 y 31 del corriente mes; teniendo el honor de ofrecer sus servicios á cuantas personas deseen admirar ó adquirir alguna de las especialidades P. Ramón y lo podrán hacer en la *Fonda Balear, Plaza Mayor* que es donde residirá dicho representante, de diez á una y de cuatro á siete tarde.

En vista del extraordinario desarrollo que ha tomado en esta Capital, la Compañía de seguros contra Incendios *La Catalana*, la Subdirección de esta plaza, ha acordado ceder á favor de los que renueven sus pólizas durante el presente año el 40 por ciento de la prima del primer año.

Lo que se hace público por medio de los periódicos de esta Capital para que llegue á conocimiento de los interesados.

### TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

Presupuestos.—Un banquete

Madrid 28 á las 9 m.

Confírmase la noticia de que se leerán los presupuestos á principios de Febrero á fin de evitar que influyan en la liquidación de la Bolsa.

En el banquete celebrado en el ministerio de la Guerra, brindaron los Sres. López Domínguez, Martínez Campos, Marqués de la Vega de Armijo, Maura, Bermudez, duque de Tamames, Romanones, Obispo de Sión, elogiando al Sr. López Domínguez al ejército y al trono.

El Sr. Moret, dedicó elocuentes recuerdos al general Prim y á Alfonso XII.

Buen efecto

Madrid 28 á las 9:40 m.

En Palencia ha producido gran efecto el acuerdo de la elevación del arancel para los trigeros nacionales.

Niégame que el trigo esté en poder de acaparadores pues se sabe que la mayoría de la cosecha la tienen guardada en sus graneros los labradores.

(EDICIÓN DE HOY)

Sagasta.—La Embajada

Madrid 28 á las 1:15 t.

No ha despachado con S. M. la reina, el presidente del Gabinete.

La Embajada marroquí visitará esta tarde al señor Groizard para entregarle las credenciales.

Los moros niegan que les silbaran en Cadiz.

Los trigueros

Madrid 28 á las 1:30 t.

La solución dada por los ministros á las pretensiones de los trigueros, no satisface los deseos de éstos.

Dícese que el Gobierno no está dispuesto á concederles más.

Espérase que el resultado de la entrevista que han de celebrar los señores Puigcerver, Canalejas y la Comisión de los trigueros, convencerá á los intransigentes.

Mencheta

### Ultimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER  
VALORES LOCALES

Crédito Balear . . . . .	95 00
Cambio Mallorca . . . . .	50 00
Fomento Agrícola . . . . .	62 00
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	53 00
Alumbrado por Gas . . . . .	115 00
Salinas de Ibiza . . . . .	000 00
La General Mallorquina . . . . .	70 00
Bonos municipales . . . . .	80 00
La Isla Marítima . . . . .	51 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros . . . . .	0 00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 28 de Enero á las 4 t.	
4 por 100 interior perpétuo . . . . .	72 35
4 por 100 exterior perpétuo . . . . .	81 90
4 por 100 amortizable . . . . .	81 90
Cubas . . . . .	110 20
Banco de España . . . . .	384 00

Tabacos . . . . .	180 00
Francos . . . . .	12 00
Libras . . . . .	28 20
Barcelona 28 de Enero á las 4 t.	
4 por 100 interior . . . . .	72 32
4 por 100 exterior . . . . .	81 88
4 por 100 amortizable . . . . .	00 00
Cubas 86 . . . . .	110 6
Coloniales . . . . .	0 00
Nortes . . . . .	23 50
Francia . . . . .	23 60
Madrid . . . . .	72 40
París . . . . .	73 50
Renta francesa . . . . .	102 37
Londres . . . . .	00 00

### Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

Los padres del soldado de Ultramar Miguel Coll Ferrer llamados Juan y Margarita se servirán presentarse en esta Alcaldía negociado de quintas para enterarles de un asunto que les interesa.

Lo que se anuncia en los periódicos de esta localidad para conocimiento de los interesados.

Palma 29 de Enero de 1895.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

### Sociedades y Corporaciones

Banco de España

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Abril del corriente año, correspondiente á los valores depositados en el Banco, se avisa á los interesados:

1.º Que podrán retirar los cupones en rama, ó pedir que se conserven unidos á los títulos:

Hasta el día 26 del corriente, los de Deuda perpétua al 4 0/0 interior y amortizable.

Hasta el 25 de Febrero inmediato, los de Deuda perpétua al 4 0/0 exterior y Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

2.º Que transcurridos estos plazos, el Banco procederá á la presentación y cobro de los cupones que no hayan sido objeto de pedido ó aviso.

3.º Que desde el día siguiente á los designados respectivamente como plazo para retirar los cupones en rama, no se admitirán á depósito los títulos que los contengan.

4.º Que á partir del 1.º de Febrero se admitirán en negociación por el Banco y sus Sucursales los cupones del indicado vencimiento de la Deuda perpétua exterior y de los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, así como estos mismos Billetes amortizados, estén ó no depositados, con la bonificación que diariamente se fijará en las oficinas del Banco.

5.º Que los cupones de títulos depositados de las expresadas Deudas exterior y de Cuba, y los títulos de ésta amortizados, que no se retiren hasta la fecha antes citada del 28 de Febrero, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificación que se fijará oportunamente y será igual al término medio de la señalada á los referidos valores tomados en negociación durante el mes de Febrero.

Y 6.º Que para la negociación de los cupones depositados bastará la presentación del resguardo del depósito respectivo.

Palma 23 de Enero de 1895.—El Secretario, E. Villarazo.

×  
Banco de España  
Sucursal de Palma

Debiendo celebrarse Junta general ordinaria de Accionistas el día 3 de Febrero próximo á las doce de la mañana, según lo dispuesto por el Banco en cumplimiento del art. 74 de los Estatutos; ocho días antes se facilitarán por esta Secretaría las papeletas de asistencia á los señores Accionistas con derecho á ella, de los cuales queda expuesta la correspondiente lista, en la portería de la Sucursal.

Palma 23 de Enero de 1895.—El Secretario, E. Villarazo.

×  
Centro farmacéutico

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Sres. accionistas á la General ordinaria que se celebrará el día 10 de Febrero próximo á las once de la mañana.

Para asistir á dicha Junta deberán los Sres. accionistas depositar sus acciones en la Secretaría con 24 horas de anticipación á la señalada para la celebración de la misma.

Palma 25 Enero 1895.—P. A. de la J. de G. el secretario, José L. Aguilo.

### ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Defunciones:

Día 27.—Miguel Sastre Vila, casado, de 76 años, calle de las Miñonas, de bronco neumonia.

Mannel Castañer Palou, viudo, de 52 años, calle de la Paz, de aneurismo.

Margarita Juan Berga, viuda, de 80 años, Arrabal, de lesión cardiaca.

Margarita Gelabert Terrasa, viuda, de 75 años, Hospital, de anemia.

Margarita Pizá Pol, viuda, de 74 años, calle de la Estrella, de bronquitis.

Margarita Sabater Tomás, soltera, de 14 años, Génova de tuberculosis.

Esta de enterrada en el cementerio de Génova.

Día 28.—Antonio Escandell Salvá, de 5 años, Son Mayor, de difteria.

Juana María Servera Palliser, viuda, de 80 Arrabal, de congestión cerebral.

Margarita Ginard Castelló, viuda, de 70 años, Térmimo, de pulmonía.

Francisca Alomar Vidal, casada, de 59 años, calle de la Olivera, de pneumonia.

Francisca Pizá Rosselló, casada, de 44 años, Hospital, de inanición.

Hospital provincial:

Día 27.—Entradas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Altas, 1 varón.—Defunciones, ninguna.

Día 28.—Entradas, 5; 2 varones y 3 hembras.—Altas, 2 varones.—Defunciones, 1 hembra.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Nublado.—Hay muchos nimbos.—Las nubes corren del N. O. á S. O. impelidas por el viento.

Horizonte.—Cerrado en todo el círculo.—Mal cariz.

Idem del viento.—N. O. fuerte con rachas huracanadas.

Idem de la mar.—Cabrillada en los medios y con oleaje fuera de puntas.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigía de Porto-pl.—Sin señal á la hora de tomar estas notas.

Buques fondeados:

Día 28.—Vapor *Isleño*, matrícula de Palma, de 314 ton. capitán D. R. Piña, con 23 trip. 23 pas. valija y efectos. De Barcelona.

Buques despachados:

Día 28.—Bergantín goleta *San Francisco*, de 123 toneladas, matrícula de Palma, capitán D. J. Coll, con 7 tripulantes y lastre. Para Torreveja.

Jabeque español *Corazon de Jesús*, con 42 tripulantes, matrícula de Sóller, capitán D. J. Mayol, con 5 tripulantes y lastre. Para Gandía.

Vapor *Cabrera*, de 38 toneladas matrícula de Palma, capitán D. J. Gazá, con 5 tripulantes valija y lastre. Para Cabrera.

Vapor español *Isleño*, de 314 toneladas, matrícula de Palma, capitán D. R. Piña, con 24 trip. valija y efectos. Para Barcelona.

### Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluirán en San Juan; exposición á las seis y media. A las diez y media, misa mayor. Al anochecer, conclusión del triduo con sermón que dirá el Rvdo. P. José Auba *Te-Deum* y la reserva.

Otras funciones

En San Jaime, por la noche, el ejercicio de la Agonía del Redentor.

A las 4 y media en la Merced se cantarán maitines en preparación á la festividad del Santo.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Consolación en el Socorro.

### Teatro Principal

Compañía cómico-dramática

Función para hoy Martes 29 de Enero de 1895

La Charra

El son que tocan

Entrada general á localidades 1.º00.—Al paraíso 0.75

Medias entradas 0.75.—Id. íd. 0.50

A las 7 y media

# ¡SEÑORAS! PENÚLTIMA SEMANA-BARATURA VERDAD 44--SAN NICOLAS--44

Acudid pronto al remate de géneros que os ofrece por pocos días la sin RIVAL de las BARATURAS pues además de los precios que tan fabulosamente baratos ha venido ofreciendo al público Palmesano, desde hoy agregamos NUEVAS REBAJAS para la pronta REALIZACION de ellos.

### ¡SENSACIÓN!—FIJARSE BIEN EN LOS PRECIOS SIGUIENTES

Franelas algodón superior á . . . . .	2 y 1/2 reales cana	◆	Corte de pantalón en paño novedad á . . . . .	12	>	una
Cretonas muebles encarnadas color sólido á . . . . .	3	>	Pañuelos lana 2 palmos á . . . . .	8	>	una
Yutes para muebles y cortinajes á . . . . .	6	>	Chaquetas paño confeccionadas desde . . . . .	20	>	una
Un corte de cretona fina para camisa de caballero á . . . . .	4 y 1/2	>	Sedas á 1 y 1/2—2—3—4—5 y 6 reales palmo.			
Camisas batista finas confeccionadas para señora á . . . . .	5	>	Además de los artículos expresados hallarán también un buen surtido de Gasas, Sedas, Paños, Lanas, etc. etc.			

Acudid palmesanas acudid Á LA BARATURA VERDAD San Nicolás 44



**Ferrocarriles de Mallorca**

Servicio de trenes que registró desde 1.º Abril de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma, á las 2 (mixto) 7 mañana y 5:30 tarde.  
De La Puebla á Palma, á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.  
De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:30 tarde.  
De La Puebla á Manacor, á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**Vapores y Correos**

**Salidas**

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).  
Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).  
Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).  
Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).  
Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.  
Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

**Entradas**

Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).  
Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.  
Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).  
Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).  
Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.  
Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).  
Domingos ninguna.

**Servicio directo entre Mallorca y Menorca**

(Provisional durante 15 días)

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde.  
De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

**Ferias de Mallorca**

Abril: Domingo 22, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig).  
Jueves 10, Inca (Dijous bó), Domingo 13, Sóller y Felanitx; Id. 20, Sancellas; Id. 27, Manacor y Binisalem; Julio: Viernes 20, Felanitx; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 25, Felanitx; Septiembre: Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felanitx; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor; Domingo 7 y 14, Lluchmayor; Id. 21, Inca y Felanitx; Id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lapuebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous bó); Domingos 18 y 25, Binisalem.

**Mercados de Mallorca**

Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegd.
Andraitx	Pelaires 98	2 tard.	7 m.
S'Arraco	Pelaires 98	2 >	7 >
Capdallá	Sancellas	2 >	8 >
Calviá	Sancellas	2 >	8 >
Esporas	P. del Olivar	2 >	9 >
Estalimber	P. del Olivar	2 >	9 >
Estalimber	P. del Olivar	2 >	9 >
Banyalbufar	P. del Olivar	2 >	9 >
Fuigpunyent	P. del Olivar	2 >	9 >
Valldemosa	S. Miguel 84	2 >	8 >
Deya	S. Miguel 84	2 >	8 >
Sóller	S. Miguel 80	2 >	8 >
Bun'ola	S. Miguel 80	2 >	8 >
Lluchmayor	Harina 83	2 >	8 30
Santanyí	Harina 88	2 >	8 30
Campos	Harina 88	2 >	8 30
Sancellas	P. de S. Ant.	2 >	8 30
Sta. Eugenia	P. de S. Ant.	2 >	8 30
Felanitx	Mercadal 13	2 >	6 m.
Alcudia	Mercadal 13	2 >	6 >
Montuiri	Mercadal 13	2 >	6 >
Porreras	Mercadal 13	2 >	6 >

**Hojas del Calendario**

ENERO	ENERO
Luna nueva el 25 Ct. creciente el 3 Sale el sol á las 7 15 Pónese á las 5 13	Luna nueva el 25 Ct. creciente el 3 Sale el sol á las 7 14 Pónese á las 5 14
HOY	MAÑANA
<b>29</b>	<b>30</b>
1887—Inauguración del Asilo de Huérfanos de militares, en Aranjuez	1648.—Tratado de paz entre España y Holanda
MARTES	MIÉRCOLES
29   Sts. Fran-   336 cisco de Sales y Valero obs., y Santa Radegunda vg.	30   Stos. Ale-   335 jandro el Viejo é Hipólito mrs., Félix IV p., el Beato Sebastián Valfré y Sta. Martina

**DENTICINA DR. FERRER**

LA DENTICINA que ofrecemos á la clase médica y al público en general, es un remedio muy eficaz para la curación de todas las enfermedades que ocasiona la primera dentición.

Con su uso desaparecen las fiebreas de la boca, las aftas, el muguet (mal blanco), la diarrea, las erupciones cutáneas, el estado febril, las convulsiones, el abatimiento de fuerzas, la demora, y finalmente, reaparece el babeo que habia cesado á causa de los indicados trastornos.

DEPOSITARIOS: Sres. VICENTE FERRER y C.º—Barcelona  
De venta: PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR.

**DENTICINA DR. FERRER**

**TIENDA DE LAS MONJAS**  
TEMPORADA DE INVIERNO

Estenso y variado surtido para vestidos de señora en frazetas algodón estampados y tejidos de 4 y medio y 5 reales cana.  
Fronteras lana tejidos y estampados á 8 y 10 reales cana.  
Surtido completo en pañetes para capas y abrigos.  
Se han recibido todas las lacerias y de más novedades para la presente estación.

**Precios sin rival—Según costumbre**  
Federico Alabern—25 Monjas 25

Del Centro General de Anuncios

**SAN JOSÉ**  
FARMACIA Y LABORATORIO ANALÍTICO GALÉNICO—COLÓN 34  
SE ANALIZAN LOS MEDICAMENTOS DELICADOS

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANÉMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

**RESTAURADORAS**  
FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.

Véndense en todas las farmacias.  
Al por mayor: E. Formiguera y C.º, Tallers, 22.—Barcelona

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

**MAGNESIA FORMIGUERA**

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE  
Cura las acedías, indigestiones y marcos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.º  
Tallers, 22.—BARCELONA

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras

**MAGNESIA EFERVESCENTE**  
La acreditada Magnesia Efervescente

**Valenzuela**

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución.  
Farmacias: Plaza de la Libertad 10, y Plaza de la Cuartera 2

**PASTILLAS PARA LATOS**

Nuestras pastillas su composición es de sustancias balsámicas que favorecen la expectoración obrando de una manera notable en la curación de la tos.

**CAJA—UNA PESETA**  
FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ—ABIERTA TODA LA NOCHE  
Colón 22 y Perejil 2

**Nicolás Ticoulat**  
DENTISTA DE LAS FACULTADES DE MADRID Y BARCELONA

Estracción de dientes y raigones sin dolor; piezas artificiales y restauración de dentaduras.

Es cada día mayor el número de clientes que aprovechan las ventajas de sus procedimientos especiales. Economía y esmero es la divisa de la casa. Constitución, 14 y Peaires 103, entresuelo.

**ENTRADA PELAIRES**

EN TODAS LAS LIBRERÍAS

**DIETARIO**  
AGENDA DE BUFETE  
para el año 1895

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, asientos para la ropa á la lavadora, reducciones de medidas, itinerarios de correos y ferrocarriles, tarifas de unos y otros, faros de las Baleares, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc. Aumentado con un plano de Palma á tres colores y un registro de vencimientos de letras.

**PRECIOS**  
Una página por día, con elegante encuadernación en pergamino. 3:00 Ptas.  
Media página por día, encuadernado como el anterior. . . . . 2:50 >  
Media página por día, encuadernación económica. . . . . 2:00 >

Se halla de venta en la librería de los editores,  
Amengual y Muntaner.—Cadena 2-PALMA.

EN TODAS LAS LIBRERÍAS

**ESTABLECIMIENTO MONTANER**  
**SINDICATO 2 Á 10**  
**REBAJAS DEL 10 AL 75 POR 100**

en los artículos novedad para señora y caballero. Géneros contruidos ex-profeso para los señores Sacerdotes á precios sin competencia posible.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos

Curación segura del 90 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedías, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

**Botella—5 pesetas**  
Serrano, 30, Farmacia, Madrid, y principales de España.  
En Palma: Farmacias de Frau y de D. Juan Valenzuela.  
10—v-m-6

**Productos químicos**  
APROBADOS POR EMINENCIAS MÉDICAS

Vino de Nuez de ko a.  
Vino de Nuez de Cocos.  
Vino de Quina.  
Vino de Quina Ferruginoso.  
Tónico nutritivo.  
Píldoras y licor Anticuatriario.  
1—v—s—1

ASMA, TOS, bronquitis, bronquitis crónica, abscesos pulmonares, etc.

**EL EUCALIPTOL** es además de excelente antioatarral y antiasmático, un poderoso antiséptico clasificado entre los que impiden el desarrollo del bacilo de la tuberculosis. Asociado á los conocidos pectorales #SAVIA DE PINO MARITIMO y BALSAMO DE TOLU, se halla en las **PASTILLAS BALSÁMICAS MORELLÓ**

De venta principales farmacias, Palma **VALENZUELA**, á 1:50 pesetas caja.

**BILLAR**  
Se desea alquilar uno en muy buen estado.  
Darán razón en esta imprenta.

**Jaqueca—Migraña**  
Se cura pronto y de un modo radical con el uso del tan acreditado Antijaqueca de **Sante Tomás de Aquino**, preparado por

**TUTUSAU**  
Caja 1:50.—Depósito en Palma, Farmacia de Juan Valenzuela.

**RECUERDO DE MALLORCA**

Colección de vistas panorámicas y de los principales monumentos artísticos de nuestra isla, debidas al fotógrafo **SP. TRUYOL**

Este precioso album en 4.º, encuadernado con finas cubiertas de percalina, con ornatos al fuego, se vende al precio de 12 Ptas. en la imprenta y librería de Amengual y Muntaner, Conquistador, 30, Cadena, 2.—PALMA

**LA ROYAL**  
Compañía inglesa  
de seguros contra incendios y sobre la vida

**GARANTÍAS:** Capital Social 8.000.000  
fondos acumulados libras esterlinas

Seguros contra incendios á primas fijas.—Seguros sobre la vida á primas fijas en toda clase de combinaciones, tales como vida entera sobre una ó dos cabezas, mixto, á término fijo, dotales, de quintas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, etc., etc.

Pago inmediato al vencimiento del contrato.

AGENTE EN PALMA  
**MIGUELSALVA**

**NO MAS CASPA, NI CANA**  
**NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA**  
**El Tricofero Padró**

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

**ALQUILER.**—Se alquila un esabio situado en la calle de San Pedro Nolasco num. 1 En la misma casa, principal izquierda, informarán.

**VENTA.**—Se desea vender una casa situada en el número 9, de la calle del Pedregal del caserío de Son Alegre que reúne todas las condiciones apetecibles. Informarán en la casa de Socorro de Santa Catalina, calle de San Magin, número 207.

**VENTA.**—Se desean vender todos los enseres y muebles necesarios para una tienda de comestibles. En la Plaza del Rosario, número 9, darán razón.

**ALQUILER.**—En la calle de San Felio, número 7, hay un espacioso piso principal con vista á la calle del Estanco y á unos jardines. Informarán principal, escalera izquierda.

**VENTA.**—Se desea vender una botiga con entresuelo interior, con agua de fuente, situada en la Plaza de Abastos con portal en la cuesta del Teatro. Para informes dirigirse al Procurador D. Gabriel Marimón, calle de Santa Bárbara, número 11.

**ALQUILA.**—En la calle de San Felio, número 22, hay un principal y segundo pisos que reúnen toda clase de comodidades. Informarán, principal, primera puerta.

**VENTA.**—Se desea vender un piano en buen estado. Para informes, Antonio Mas, encuadernador, Call.

**ALQUILER.** Se alquila el piso principal derecha de la casa número 1 y la tienda número 5 de la calle de San Pedro Nolasco. En la casa número 1, principal, izquierda, de la misma calle darán razón.

PALMA DE MALLORCA  
Imprenta de Amengual y Muntaner